

DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA,
FUNCIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y
JUSTICIA

DIRECCIÓN GENERAL DE INTERIOR

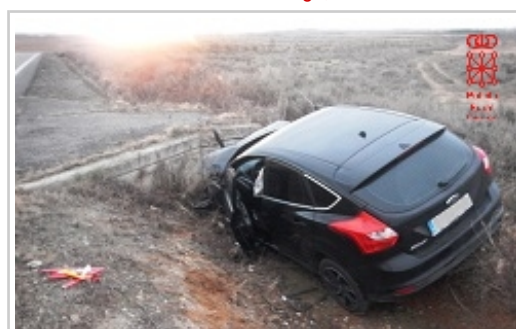
POLICÍA FORAL

Imputados ocho conductores por delitos de tráfico este fin de semana

Los hechos se han producido en Murchante, Tudela, Pamplona, Villava (2), Noain/Beriain, Estella y Sarriguren

Domingo, 18 de febrero de 2018

La Policía Foral ha imputado este fin de semana a seis conductores y dos conductoras por delitos relacionados con la seguridad vial, cinco por alcoholemias delictivas y tres por carencias y revocaciones de permisos de conducir. Todos ellos deberán comparecer en diferentes juzgados de guardia esta próxima semana para dirimir su responsabilidad penal.



Accidente de Murchante con imputación

Por conducir con tasas de alcoholemia superiores a 0.60 mgr/litro han sido imputados tres conductores y dos conductoras en las madrugadas de sábado y domingo. La actuación más resaltable se produjo en **Murchante**, después de que un vehículo sufriera una salida de vía en la NA160 (Tudela-Corella). El conductor, tudelano de 24 años nacido en Ecuador, resultó herido y trasladado al hospital, donde triplicó la tasa y fue citado por ello judicialmente. En **Tudela** se actuó contra un conductor que conducía de forma temeraria por la A68 (Autovía del Ebro), siendo detenido para su control. Se trata de un vecino de Tudela de 31 años y nacido también en Ecuador que quintuplicó la tasa. En **Pamplona** (PA30, Ronda de Pamplona) fue interceptada una furgoneta que circulaba irregularmente y su conductora, vecina de Badostáin de 49 años, presentaba síntomas de ebriedad que fueron confirmados al triplicar la tasa. En el Polígono Landazabal de **Villava** una patrulla de Intervención interceptó a un pamplonés de 29 años que había sido advertido previamente para que no cogiera el vehículo, al salir de una

discoteca y presentar síntomas de ebriedad. El conductor hizo caso omiso y fue sorprendido circulando de manera irregular, además de intentar darse a la fuga. Cuadruplicó la tasa de alcoholemia. Y esta mañana, en el entorno de la misma discoteca de **Villava** ha sido detenida una conductora de Pamplona, de 24 años y nacionalidad boliviana, por quintuplicar la tasa de alcoholemia en un etilómetro indiciario. Posteriormente se ha negado a realizar la prueba en el de precisión, por lo que ha sido trasladada a comisaría por desobediencia grave.

Otra de las actuaciones la han realizado agentes del Grupo de Delincuencia del Automóvil sobre conductores sobre los que se ejerce una vigilancia especial al estar sancionados por delitos de tráfico previos. En **Noáin** fue imputado la pasada semana un conductor que continúa conduciendo a pesar de tener una pérdida de vigencia de su permiso de conducir por carecer de puntos. Y esta misma persona, vecino de Barañain de 58 años y nacionalidad búlgara, fue detenida en **Beriáin** al estar privado temporalmente del derecho a conducir mediante sentencia de un juzgado penal de Pamplona emitida este mismo mes. Los agentes, que conocen su vehículo y sospechaban que no iba a respetar el auto judicial, lo controlaron y volvieron a detener por segunda vez en una semana. En **Estella** (NA1110, Galar-Viana) una patrulla de dicha comisaría ha controlado a un conductor, vecino de Ancín de 38 años, que presentaba una suspensión judicial del derecho a conducir vehículo a motor, por lo que ha sido imputado. Y finalmente en **Sarriguren** (PA30, Ronda de Pamplona) también agentes de Delincuencia del Automóvil han investigado a un vecino de la localidad de 37 años por conducir estando privado del permiso por decisión judicial. Se le vigila especialmente porque le constan seis atestados por alcoholemias y está considerado como conductor de riesgo potencial.